

La periferia de la ciudad de El Alto y la apropiación de los migrantes rurales (1996-2012).

Mariela Paula Diaz.

Cita:

Mariela Paula Diaz (2013). *La periferia de la ciudad de El Alto y la apropiación de los migrantes rurales (1996- 2012)*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/85>

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 al 6 de julio de 2013

Mesa N°6: Las ciudades desde las márgenes: actores, conflictos y acceso a la ciudad

La periferia de la ciudad de El Alto y la apropiación de los migrantes rurales (1999- 2012)

Por Díaz, Mariela Paula, FSOC -CONICET

La ciudad de El Alto (Bolivia) es considerada como tal desde septiembre de 1988, con anterioridad, el 6 de marzo de 1985 se convierte en capital de la cuarta sección de la provincia de Murillo del departamento de La Paz. Hasta ese momento era un barrio periférico más de la ciudad de La Paz integrado como dormitorio obrero mientras La Paz era la residencia laboral de estos habitantes.

El Alto está conformada en parte por la llegada de los migrantes rurales y los relocalizados mineros luego del cierre de las minas del Estado durante la aplicación del decreto neoliberal 21060/1985 bajo el gobierno de Paz Estenssoro del MNR. Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, el crecimiento poblacional promedio de El Alto en el periodo intercensal 1992-2001, fue de 5.1%, por lo que se estima que hacia finales del 2010 llegaría al millón de habitantes, constituyéndose como la segunda ciudad más poblada luego de Santa Cruz.

Está compuesto por 14 distritos municipales de los cuales 10 son urbanos (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,12 y 14) y 4 son rurales (9, 10,11 y 13). La urbanización El Porvenir 1 se encuentra en el distrito 7 ubicado en el sector noroeste de la periferia de la ciudad, actualmente con una extensión territorial de 3177 hectáreas, y tiene como referencia la carretera Panamericana (con dirección a Copacabana y hacia el Perú) y la carretera a Laja. En la figura N° 1 se muestra la ubicación de la urbanización El Porvenir 1 en el distrito 7.

Esta urbanización se fundó el 2 de febrero de 1999 y hasta el año 2010 contaba con una extensión aproximada de 4857,80 ha, representando el 14, 28% de la superficie total del municipio de El Alto, y estaba compuesta por residentes provenientes de las provincias de La Paz, es decir, de las comunidades rurales de la zona norte del altiplano paceño, como son Omasuyos, Camacho y Pacajes.

Según el censo de 2001, el distrito 7 contaba con 24672 habitantes, y para el año 2004 a partir de una encuesta realizada por FOCAPACI (2006), ya había ascendido a 34.357 habitantes. En cambio, según el estudio del Centro de Promoción de la Mujer- Gregoria Apaza (2011) para el año 2009 se encontraban 27.978 habitantes. Esta variación puede deberse al momento de recolección de la información, ya que muchos de los migrantes de la zona mantienen sus terrenos en las comunidades de origen y regresan para las épocas de cosecha y siembra así como para fiestas o visitas a sus familiares.

Para ambos estudios, Focopaci (2006) y Centro de la Mujer-Gregoria Apaza (2011), el primero en función de los datos del INE 2001, y el segundo del Gobierno

Municipal de El Alto de 2009, la población estaba compuesta fundamentalmente por trabajadores por cuenta propia y empleados u obreros.¹

Luego, a partir de la Ordenanza Municipal 065/2010 se reconoció la creación del distrito 14 sobre parte del territorio que conformaba el distrito 7.

La causa principal de esta división del distrito 7 y 14 no fue puramente administrativa sino política y económica. Según un estudio de FOCAPACI (2011):

“A los presidentes vecinales y vecinos causó molestia que los recursos de Participación Popular², HIPIC, IDH y recursos propios sean desviados al sector de San Roque y Lagunas del distrito 7, ese fue el principal motivo para el desgloce de un nuevo distrito. Asimismo fueron discriminados en cuanto a los cargos, no pudiendo ocupar cargos administrativos como Subalcalde, Comité de Vigilancia porque contaban con pocas juntas en ese sector, pero las urbanizaciones eran grandes.”

Antes de esta fragmentación interna, el distrito 7 estaba conformado por varias “macrozonas”, encontrándose al Este las zonas de Mariscal Sucre, Bautista Saavedra y Franz Amayo, más densamente pobladas (actualmente es el distrito 14), y al Oeste por Lagunas y San Roque, con asentamientos dispersos y menos poblados.

De esta manera como remarca un funcionario de la Subalcaldía del distrito 7:

“(…) Tanto desocupación que hay en el distrito, es una medio de sobrevivencia los cargos políticos, hablo de los cargos de subalcalde. Había que dividir para que entren más funcionarios, si pedíamos más funcionarios a lo sumo nos iban a dar tres más y eso no iba a resolver el problema. Había que dividir para que ingresen mas funcionarios, y puedan resolver sus problema de ellos, percibir su sueldo, es una forma de resolver, es una forma de trabajo para ellos, y crean sus ejecutivos como su Comité de Ejecutivos y sus representantes zonales que es la FEJUVE que no tienen sueldo pero deciden muchas cosas a nivel administrativo y político del distrito. Lamentablemente es más político, hubo pelea entre ambas dirigencias. Los subalcaldes³ son elegidos por un año no más y como máximo tres años, para que no haya problema empezaron a decir que se iban a rotar en cada zona el cargo de subalcalde, iban a rotar como hermanos, y había una zona que no quería soltar el cargo, además habían dirigentes antiguos que estaban hace 4 o 5, 7 años le llaman los Dinosaurios que no querían soltar, y la gente joven que estaba saliendo como dirigente, la llamaron los Talibanes, que no estaba de acuerdo en algunas cosas. Ejemplo, la designación de proyectos pasa por el Comité de

¹ Según el estudio de Focopaci (2006) el 49% de la población en edad de trabajar era trabajadora por cuenta propia y el 36 % empelado u obrero; mientras para el análisis de Gregoria Apaza (2011), el 43.87% de la población era obrero o empleado, y el 41.04% trabajador por cuenta propia.

²La Ley de Participación Popular del año 1994 (Ley 1551) establece los principios de distribución igualitaria por habitante de los recursos de coparticipación tributaria (proveniente de los ingresos nacionales) asignados y transferidos a los Departamentos, a través de los municipios (20%) y Universidades Públicas (5%) correspondientes, buscando corregir los desequilibrios históricos entre las áreas rurales y urbanas. Antes de esta ley, el área de acción del Gobierno Municipal comprendía sólo la parte urbana, luego se amplía no sólo la jurisdicción a la sección de Provincia, integrando el área rural y urbana del municipio, sino también sus competencias al transferirle la infraestructura física en las áreas de educación, salud, deportes, caminos vecinales y microriego.

³ El Alto es el único lugar desde el 2003 donde cada distrito tiene una subalcaldía con su subalcalde elegido por las juntas vecinales y no por el Alcalde.

Vigilancia⁴ y los Ejecutivos, sin priorizar cual es el verdadero proyecto, como área técnica no nos invitaba a sus reuniones, aparecían los POA⁵ elaborados, asignaban los montos y salían – lo que hoy es el 14- perjudicados, ellos pagan más impuestos por la Participación Popular y se sacaba dinero del 14 y lo compartían a lo que hoy es el 7”. Para lograr la formación de este nuevo distrito, ante la oposición del sector de San Roque y Lagunas, los vecinos de la zona Este bloquearon la carretera a Copacabana y Laja, y la vía que conecta al relleno sanitario en Villa Ingenio durante ocho días.

Formación de El Porvenir 1: loteamiento informal

En primer lugar, El Porvenir 1 es una urbanización reciente con apenas 14 años, por ende a diferencia de las primeras urbanizaciones concentradas en La Ceja (centro cívico y comercial) y sus alrededores, se encuentra escasa bibliografía sobre la periferia de esta ciudad y ninguna publicación hasta el momento sobre esta urbanización en particular. En consecuencia, la principal fuente de información fueron los vecinos más antiguos de este barrio, los presidentes vecinales e informantes calificados.

Según la bibliografía específica sobre el tema e informes del GMEA (2002), a principios del siglo XX gran parte del territorio alteño estaba concentrado en manos de grandes hacendados, entre ellos Adrián Castillo Nava, Raúl Jordan Velasco, Francisco Loza, Jorge Rodríguez Balanza, Vicente Tejada, Julio Telles Reyes, la familia Zalles y Adela Núñez de Berlín. En el altiplano norte a diferencia de otras regiones de Bolivia, las haciendas se erigieron sobre las comunidades indígenas⁶, donde cada familia cultivaba su tierra y existía lugares de uso común para sembrar, es decir, existía la combinación de una tenencia (posesión) privada o familiar de espacios de tierra cultivable y la propiedad comunal.

Los campesinos en las haciendas estaban obligados a prestar servicios gratuitos al hacendado, práctica conocida como pongueaje en el caso de los hombres, y mitanaje en el de las mujeres. La hacienda puede ser considerada, como un sistema de concentración de la propiedad privada, que mantuvo la tradición de

⁴La ley de Participación Popular crea a las Organizaciones Territoriales de Base (OTB), conformadas por comunidades campesinas, pueblos indígenas y juntas vecinales, y a los Comités de Vigilancia con el objetivo de articular las OTBS con el gobierno municipal. Está constituido por un representante de cada OTB existente en la jurisdicción territorial de municipio, y sus miembros realizan sus actividades en forma gratuita. Entre sus funciones se encuentra facilitar la participación, la supervisión y control ciudadano, en la gestión de la Municipalidad, de los recursos de coparticipación tributaria, y apoyar la planificación participativa municipal, la formulación y reformulación del Programa Operativo Anual (POA) y el ajuste del Plan de Desarrollo humano (PDM).

⁵ Plan Operativo Anual tiene una elaboración participativa entre el Comité de Vigilancia, las OTBS, el Alcalde y el Consejo Municipal y se referencia en el Plan de Desarrollo Municipal. Dispone de los siguientes recursos: 20% de la coparticipación tributaria (deben asignar a inversiones públicas por lo menos el 85%, y el 15% en los gastos de funcionamiento de la Alcaldía), el 100% de la recaudación por impuestos de bienes inmuebles (rural o urbano) y vehículos automotores, motonaves y aeronaves, aranceles de patentes, HIPIC (“ayuda” internacional contra la pobreza), IDH (impuesto a los hidrocarburos), que se destinan a las inversiones públicas concertadas en el Plan.

⁶ Para el censo de 1950 en el área del altiplano que comprende gran parte de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, más del 50% de la superficie total censada eran propiedad de comunarios que sumaban un total de 3267 ayllus (Ballivián, D. 2009).

opresión económica y social de la masa indígena, lo que puede asemejarse a una mezcla entre esclavitud y segregación racial. (Dunkerley, J.2003).

Las haciendas de esta región se vinculaban con el mercado de la ciudad de La Paz y algunos centros mineros de la zona a través de la venta de dos o tres productos, cereales y tubérculos principalmente, donde el terrateniente tenía el monopolio en la comercialización de la producción y los campesinos (comunarios) de la hacienda solo participaban en los mercados rurales mediante el trueque de sus productos. (Ballivián, D. 2009). Según el Censo de 1950 sólo el 3% de la población indígena poseía el 64 % de toda la tierra laborable en predios mayores de 20 has, mientras los siervos indígenas sin tierra constituían el 57% de la población rural.

Las primeras urbanizaciones de El Alto se formaron a partir de la especulación de los hacendados en base al loteamiento y fraccionamiento de sus terrenos. Por ejemplo, en la década de 1940 el hacendado Téllez tramitó la aprobación de la primera urbanización alteña que en homenaje a su esposa la bautizó Villa Dolores. Sin embargo, el proceso de urbanización de El Alto alcanzó un fuerte impulso con la revolución de 1952 y las transformaciones sociales, económicas y políticas que se llevaron a cabo. Entre ellas, la Reforma Agraria⁷ que se concretizó en El Alto con la expropiación de la hacienda el Tejar, que ocupaba toda la zona de la Ceja (actualmente es presentada como el lugar “cívico comercial” de la ciudad de El Alto)⁸, y la Reforma Urbana de 1954. Esta última, por un lado, concibió a la ciudad de El Alto como lugar preferencial para la localización de las industrias y las viviendas; y con el fin de solucionar el déficit de viviendas y servicios básicos de gran parte de la población urbana y nacional, el Estado inició obras de vivienda social. Por el otro, dicha reforma permitió expropiar las superficies urbanas de más de 10.000 metros cuadrados, y estimuló así una mayor expansión territorial y abarató el acceso a la propiedad del suelo para los sectores de bajos recursos, lo que incentivó procesos de ocupación de tierras, y asentamientos espontáneos en las laderas de la hoyada de La Paz y El Alto. La Alcaldía, como consecuencia de esta reforma, también expropió tierras en El Alto hasta 1972 en Huayna Potosí y Tawantinsuyu con 295 has, y en Tilata y Villa Mercedes con 450 has. Los adjudicatarios eran miembros de asociaciones de inquilinos, sindicatos de trabajadores, ex colonos campesinos, ex combatientes de la Guerra del Chaco de los años '30, cooperativas, clientela política, etc. (Cuadros, Álvaro, 2003).

⁷ Sin embargo esta Reforma Agraria fue limitada ya que el Estado reconocía y garantizaba la propiedad agraria privada cuando ésta cumplía una función útil para la colectividad nacional. No se consideraba latifundio a la propiedad en la que el propietario hubiera invertido capital en maquinarias y métodos modernos de cultivo y que sea trabajado personalmente por él o por sus familiares inmediatos. (Liborio, J., 1971). A su vez se consideró que estuvo por detrás de las reivindicaciones de los campesinos y de la existente Tesis de Pulacayo ya que protegió al latifundio, a las propiedades pequeñas y medianas, se permitió la existencia de la gran empresa ganadera (hasta 50.000 hectáreas), y el reparto de tierras se hizo con indemnizaciones a los propietarios. Como señaló Dunkerley (2003), después de dos años, el 51% de los latifundios de La Paz, 49% en Chuquisaca y 76 % en Oruro habían sido afectados; pero en Tarija la cifra fue de 33%, en Santa Cruz de 36% y en Cochabamba sólo de 16%, sumando un total nacional de 28.5%.

⁸ En otros casos, la Reforma Agraria obligó a los hacendados a deshacerse de sus tierras lo más pronto posible. Este es el caso del hacendado Vicente Tejada quien vendió sus tierras en la parte sur, dando origen a las Villas Tejada Rectangular (de 1963, la más antigua), Tejada Alpacoma, Tejada Triangular, Tejada Rectangular y Bajo Tejada. (Quispe Villca, M, 2004).

Este proceso espontáneo de ocupación y asentamiento de los sectores populares, se amalgamó con el desplazamiento de las clases altas hacia la zona sur de la ciudad de La Paz. Al mismo tiempo se desenvolvía la urbanización con el predominio de la especulación de los lotes y la falta de una planificación estatal a la altura de la situación, caracterizada por el impulso cada vez mayor de la migración campo-ciudad. Esto último se debió a su vez a la integración de la población indígena en la ciudadanía política, en tanto se les permitió votar y asentarse en las ciudades principales, que hasta la revolución del '52 se encontraba prohibido.

En consecuencia, la división social del espacio urbano se caracterizaba por ser segregacionista, al definirse por el “movimiento hacia abajo, hacia los valles con temperaturas más agradables, más protección, más tranquilidad⁹ de los sectores medios y altos, y por el establecimientos de las nuevas capas de inmigrantes y trabajadores en las laderas y El Alto”. (Adad, A, 2004).

Esta lógica segregacionista de la ciudad tuvo su correlato en la dirección de las inversiones del Estado hacia mediados de la década del '50. Según Cuadros (2003) hasta 1956 el 71% de las obras públicas se localizaban en las villas y los barrios obreros, pero a partir de la crisis inflacionaria, el descontento de la clase media y el cambio de orientación política del gobierno (MNR) se revirtió esta situación a favor de los sectores medios y altos. De esta manera, entre 1957 y 1960 los sectores medios y el centro de la ciudad de La Paz (de usufructo principal de sectores medios y altos) recibieron el 52 %, y los sectores altos el 13% de las obras, concentrándose el 80% de las inversiones en la construcción de infraestructura básica. Al final del periodo de la Revolución Nacional, en La Paz se consolidó el centro donde se concentraban las funciones de gestión, comercio, finanzas y servicios de la ciudad; la zona sur de la ciudad de La Paz (como Miraflores, Obrajes Calacoto e Irpavi) como los nuevos barrios de clase media y alta urbanas, mientras comenzaron los asentamientos sin dirección y planificación estatal de los sectores populares aymaras en todo el perímetro de la ciudad de la Paz y en El Alto. Este desplazamiento se aceleró a partir de los '60, dirigiéndose las clases medias y altas principalmente hacia el sur, lo que fue un indicador de la relación inversa en la localización espacial de las clases sociales: “a mayores ingresos, localización a menor altura, y por lo tanto, a menores ingresos localización a mayor altura. Esta movilidad social es acompañada con la localización preferencial de las inversiones municipales y privadas en las zonas más bajas”. (Cuadros, 2003).

Sin embargo, algunas urbanizaciones en El Alto fueron creadas a partir de los programas estatales de vivienda y consejos de viviendas sectoriales, destinados a sectores específicos de la población, a los aportantes (asalariados formales) del sistema. Por ejemplo, el barrio Santiago II de esta ciudad, se conformó a partir de la década de los años '70 gracias a la adquisición de terrenos por parte del Consejo de Vivienda Minera, o el barrio 16 de febrero que se originó en la década de los años '80 a través del Consejo Nacional de vivienda fabril que beneficiaron a

⁹ Es decir hacia la zona sur de la ciudad de La Paz.

un conjunto de trabajadores fabriles¹⁰. En los años '60 en cambio fue el CONAVI (Consejo Nacional de Vivienda) quien había comprado terrenos de hacendados con recursos del BID y del Tesoro General de la Nación (TGN) para promover la vivienda social. De esta manera se consolidó Ciudad Satélite en 1966 (en complemento a la Reforma Urbana) mediante la compra por parte de CONAVI de los terrenos de la ex hacienda de Vicente Tejada, consignada a los aportantes del sistema, en su mayoría funcionarios públicos. Esta ciudad, ubicada en la zona central de El Alto¹¹, se conformó como una ciudad modelo con todos los servicios básicos, ha sido considerada el barrio de la clase media que alberga a los profesionales alteños, la cual se distancia social y culturalmente de la zona sur y de la zona norte de El Alto.¹²

En la estructura agraria boliviana hubo un antes y después de la Reforma Agraria de la década del '50. Por presión popular y la presencia de milicias obreras y campesinas, se entregaron pequeñas superficies de tierra a los productores campesinos que junto con el sistema de herencia de la sociedad aymara (que permitió la división de la propiedad entre los hijos) produjeron la aparición del minifundio¹³, la ineficiencia productiva y las sucesivas oleadas migratorias a las ciudades. Esta creación de pequeños campesinos parcelarios se dio principalmente en los valles y el altiplano boliviano, basada en la fuerza de trabajo familiar y en medios de producción precarios, con un bajo rendimiento de la producción. Los campesinos no fueron un sector homogéneo sino que se diferenciaron en dos estratos: uno mayoritario compuesto por campesinos pobres (que se subdividieron a su vez entre un grupo minoritario que producía fundamentalmente para el mercado, y la mayoría que destinaba su producción al autoconsumo familiar); y un grupo minoritario de pequeños productores medios o acomodados en la que predominaba el trabajo familiar pero recurría a la compra de fuerza de trabajo adicional dada la magnitud de sus predios y la inversión en insumos agropecuarios. Al mismo tiempo, el Estado naciente de la Revolución también estimuló el desarrollo de las grandes empresas capitalistas agrarias del Oriente¹⁴, sector extremadamente reducido basado en la explotación de trabajadores asalariados y dependiente del mercado mundial, tanto por el destino de algunos de sus productos como por la compra de insumos necesarios para la

¹⁰ Los trabajadores que se beneficiaron fueron de las siguientes fábricas: Maratón, Platines, Vidrios, Planos, La Estrella, Soligno, SAID, Coca Cola y otros, entremezclados con los constructores y gráficos. (Quispe Villca, M, 2004).

¹¹ La zona central de El Alto incluye Ciudad Satélite, Villa Bolívar, Villa 12 de Octubre (considerado el centro político de El Alto, ya que residen instituciones tales como el Gobierno Municipal, la Policía, la Banca Privada, las sedes de la Federación de Juntas Vecinales, la Central Obrera Regional, la Federación de trabajadores gremiales y la Federación de Padres de Familia), y parte de Villa Dolores.

¹² El aeropuerto internacional del El Alto con 600 has fragmenta a dicha ciudad en dos zonas: Alto Norte y Alto Sur.

¹³ El minifundio fue considerado como el primer factor de exclusión del campo a la ciudad y al exterior, sobre todo la Argentina. (Ballivián, D. 2009 y Cuadros, A. 2003)

¹⁴ En la década de 1940, durante el Gobierno de Peñaranda, una misión económica de Estados Unidos, durante la II guerra mundial, exploró la economía boliviana y elaboró el llamado Plan Bohan sentando las bases de un programa de cooperación entre ambos países. Este plan dejó la estrategia de desarrollo que se aplicó en los próximos 60 años, a partir de la Revolución de 1952. Este plan propuso la sustitución de importaciones en Bolivia, el desarrollo de la infraestructura y del transporte, una forma pública de financiamiento, y la diversificación de la producción agrícola lo que provocó la conocida marcha hacia el oriente, es decir hacia la zona de Santa Cruz.

producción, y su atadura al capital financiero internacional. De esta manera, simultáneamente se “ciudadanizó al campesino y al indígena” y se promovió el desarrollo capitalista de la estructura agraria del país.

Este marco histórico permite comprender la formación de la urbanización periférica El Porvenir I de la ciudad de El Alto, pero a diferencia de los autores citados se tiene como hipótesis la presencia de espacios segregados en la periferia de esta ciudad, la cual no es analizada entonces como una zona totalmente homogénea y segregada.

A partir de las entrevistas realizadas entre el 2010 y 2013, se puede plantear que hasta la Revolución de 1952 el Porvenir 1 formaba parte de una hacienda que integraba dentro de sí a la comunidad rural San Roque, ubicada entre las comunidades Chicusirca y Chusamarca. El funcionario de la subalcaldía del distrito 7 explicó:

“Con la Reforma agraria les quita a los terratenientes los terrenos, a las grandes haciendas, nacionaliza esos terrenos y los campesinos que estaban poblando se hacen acreedores a 10 hectáreas, a 2 hectáreas, se van repartiendo la tierra y se regulariza el título de propiedad individual a los campesinos. Pero hubo unos pedazos de esos terrenos de uso colectivo para el pastoreo de sus ganaditos por ejemplo que no tenían documento. Desde ahí empieza a expandirse la mancha urbana, obligado a hacer las obligaciones por el crecimiento de la mancha urbana.”

Es decir, a partir de esos terrenos comunes comienza a expandirse la marcha urbana que crecía sin planificación alguna. El loteador de la zona era un campesino más, un ex comunario de San Roque, que entró en escena en el año 1991. Este ex comunario compró parcelas dispersas (generalmente de 240 metros cuadrados) por la zona a bajo precio, aproximadamente entre 300 y 500 dólares, y los empieza a vender sin ningún tipo de servicios básicos e infraestructura urbana. Sin embargo, lo que aconteció en El Porvenir 1 no fue una excepción, en otros barrios de El Alto fueron también los mismos comunarios los que habían loteado su terreno. Por ejemplo la urbanización 23 de marzo se fundó en marzo de 1980 en base a la compra de los terrenos a los comunarios de Yunguyo; de la misma manera la urbanización Villa Ingenio, formada en febrero de 1978, había sido propiedad del hacendado Adrian Castillo Nava¹⁵, quien forzado por la reforma agraria del 52, distribuyó tierra a 78 colonos, y finalmente los comunarios Fernando Escobar y Carlos Mamani fueron los “urbanizadores o fundadores de la zona”; y también en la comunidad Yunguyo fueron los propios comunarios los que se encargaron de despedazarla dando origen a más de 50 urbanizaciones. (Quispe Villca, M 2004).

En otros casos, grandes extensiones de tierras se concentraron en manos de los loteadores quienes como apoderados de los comunarios realizaron las ventas de tierras, como ocurrió en la urbanización Pedro Domingo Murillo (en homenaje a un prócer de la independencia de Bolivia) fundada en julio de 1978. Otra urbanización se llama Amor a Dios ya que su loteador (que le había comprado los terrenos a los

¹⁵ La urbanización Nueva Asunción en homenaje a la Virgen de Asunción fundada en agosto de 1984 también fue propiedad de Adrián Castillo Nava y formaron parte de la comunidad de Ingenio. A su vez este hacendado fue el propietario de los terrenos que se transformaron en la urbanización Alto Lima en diciembre de 1948, quien luego por la reforma Agraria vendió y distribuyó sus terrenos a los peones.

comunarios de Qullpani) era evangelista, a su vez, este mismo loteador fue quien creó la urbanización Cosmos 79 y Santa Isabel, perteneciente en sus orígenes a las comunidades de Cupilupaca.

La urbanización El Porvenir 1 debe su nombre, como ha ocurrido en otras zonas de El Alto, a la propuesta del propietario de los terrenos,¹⁶ y aparentemente no tendría un significado para los vecinos de la zona. No obstante, en otros barrios de El Alto generalmente sus nombres guardan relación con personajes de la historia oficial o en todo caso con fechas históricas, como fue con la urbanización Pedro Domingo Murillo, o la urbanización 1 de mayo por el día del trabajador, cuyos terrenos pertenecieron a los comunarios Charapaqui y luego fueron adquiridos por CONVIFACG¹⁷ para la construcción de vivienda social para los trabajadores. Otros ejemplos, son la fundación de la urbanización Villa Bolívar por el emblemático personaje de la historia latinoamericana, que se asentó sobre la antigua hacienda de Julio Téllez Reyes que integraba dentro de sí a los comunarios de Charapaqui; y la urbanización 6 de agosto, fundada en 1981, en honor a la independencia de Bolivia; la urbanización Luis Espinal Camps fundada en septiembre de 1988 en homenaje a un párroco de la zona; y por último el barrio Estrellas de Belén fundada en febrero de 1980, se escogió este nombre por la festividad navideña.

Con respecto a El Porvenir 1 entre la década de los '80 hasta el 2003, era considerada área rural, se la llamaba Ex Fondo San Roque (es decir ex hacienda San Roque), y entre el año 1992 hasta 1995 lo que se llamaba distrito 7 incluía comunidades rurales como Pomamalla ahora distritito 9, Villa Andrani, Tacachira al lado del río Seke actualmente distrito 11, Villa Ingenio hoy en el distrito 3. Luego en el año 1998 se empezó a dividir la zona, y parte de lo que pertenecía al distrito 7 se transformó en el distrito 3, 9 y 11, y como se ha analizado, en el año 2010 se volvió a dividir y nació el distrito urbano 14. Hasta el año 2010, el distrito 7 contaba con 67 urbanizaciones¹⁸ de las cuales algunas estaban aprobadas y otras en proceso de regularización. La planimetría de la urbanización El Porvenir I fue aprobada bajo resolución Municipal 108/00 el 21 de noviembre del año 2000 (Focapaci, 2006) gracias a lo cual pudieron integrarse al POA y contar con recursos para sus proyectos en la zona, pero los habitantes no podían participar de la elaboración del Plan ni establecer prioridades de inversión, hasta que consiguieron su personalidad jurídica como OTB en el año 2003.

Es importante señalar que el propietario de los terrenos administraba la promotora "6 de Marzo" mediante la cual vendía los lotes, y se ha podido estimar los precios de la zona a partir de las entrevistas realizadas a los vecinos, y la comunicación telefónica con aquellos dueños que vendían sus lotes. En la Figura N° 2 se visualiza imagen de venta de lote vacío.

En síntesis, entre mediados de la década de los '90 y fines, un terreno de 240 metros cuadrados vacío sin servicios básicos y con calle de piso de tierra costaba

¹⁶ Lo mismo ha ocurrido con la urbanización Villa Dolores, y Villa Esperanza, fundada en septiembre de 1967, cuyo nombre se debe a la hija de la propietaria de la tierra, que se llamaba Esperanza. (Quispe Villca, M, 2004).

¹⁷ Era el Consejo de Vivienda que aglutinaba a los fabriles, constructores y gráficos.

¹⁸ Con la creación del distrito 14, 45 urbanizaciones de las 67 pasaron a formar parte de este nuevo distrito que para el año 2011, 42 tenían su planimetrías aprobadas y 3 en trámite.

entre 700 y 1500 dólares, dependiendo si lo compraban directamente al ex comunario o a un segundo comprador del terreno. Actualmente se pudo constatar que la venta de un lote vacío del mismo tamaño y sin servicios básicos se encuentra entre 13.000 y 15.000 dólares, y la venta de la casa construida con servicios básicos está alrededor de 25.000 dólares. En uno de los lotes vacíos de esta zona, su dueña actual vive en la Argentina y se lo había comprado al propietario original. A pesar de esta suba de precios, el distrito 7 sigue siendo considerado, como toda zona periférica, uno de los lugares más baratos para alquilar o comprar un terreno.

El área de Catastro de la Alcaldía de El Alto ha confeccionado un plano con los valores del suelo de la ciudad de El Alto sobre el cual cobran los impuestos de bienes inmuebles, lo que constituye un indicador de las diferentes rentas del suelo urbano, aunque el mercado ofrece fluctuaciones que no se corresponde con la cartografía oficial, ya que la misma mantiene los valores constantes desde el año 2007. En la figura N°3 se describe los diferentes valores del suelo de la ciudad de El Alto: La ceja de El Alto y sus alrededores es una de las zonas con mayor valor del suelo (rojo), y los distritos periféricos, incluido por ende El Porvenir 1 en el distrito 7 se conforma como una de las áreas de menor valor (color verde)

Como señala Sandoval (1989) “si ayer fueron los terratenientes los propietarios de la tierra, hoy son los loteadores los que tienen el control del suelo urbano. Uno de los problemas por los que atraviesa la ciudad de El Alto, es el de los loteamientos clandestinos.” Aunque cabe destacar que la figura de loteador no es antagónica a la de los terratenientes, ya que como se ha analizado, en muchos casos éstos se convirtieron en loteadores y en otros momentos fueron los mismos comunarios, gracias a las transformaciones de la Reforma Agraria, los que vendieron sus lotes dando lugar a nuevas urbanizaciones.

Como consecuencia, esta zona periférica no fue producto de una planificación estatal, sino que informalmente fueron fraccionándose los lotes sin provisión de servicios básicos, y por el bajo precio del suelo en comparación con otras zonas de la ciudad, se asentaron los sectores populares y trabajadores, en su mayoría migrantes aymaras recientes de las comunidades rurales aledañas.

El acceso a los servicios básicos e infraestructura urbana

La vecina más antigua del Porvenir 1 y parte de la junta vecinal hasta el 2002, quien llegó con su esposo hacia mediados de la década de los años '90, cuenta que en esos momentos la zona era “pampita nomás”, “vacío nomás” y sólo vivían 6 familias, sin ningún tipo de servicios básicos (electricidad y agua potable), y con carencia de equipamientos e infraestructura urbanos como escuelas, hospitales, red de gas domiciliario y alcantarillado.

La red de agua a domicilio (generalmente la conexión es en el patio) llegó aproximadamente en el año 2010. En un primer momento ante la falta de agua potable, especialmente las mujeres de la zona iban al río de San Roque Cementerio y traían 40 o 50 litros de agua para una semana en un carrito, y tardaban casi 2 horas entre ida y vuelta. También aprovechaban los tiempos de lluvia para juntar 5 torres para tomar y cocinar. En palabras de doña Angélica:

“Hemos traído 40 litros, 50 litros para una semana traíamos, para tomar, para cocinar, no para lavar ni bañarse, no nos bañábamos con que nos vamos a bañar no hay agua. Sábado, domingo para lavar ropa en la mañita temprano, y traer agua en chatos grande para cocinar para tomar, para gastar, en el río lavamos ropa también”

El actual presidente (desde el año 2002) explica que *“para el año 2002 en época de lluvia había agua de pozo¹⁹, después a partir de junio 2002 ya no existía agua, iba secándose, bajábamos a la carretera, que es la carretera Copacabana, para esperar agua de cisterna, reunimos entre 10 vecinos para que el carro suba hasta mi zona, para poder comprar agua, 5 bolivianos el litro de agua”*. Luego para el 2008 ingresaron las piletas públicas, había dos en el Porvenir 1, cerca de la iglesia y la escuela. Finalmente para poder tener agua a domicilio durante la presidencia de Sánchez de Losada han recibido financiamiento de la embajada de Suiza, que donaron 3 millones de dólares para todas las zonas del distrito 7, sin embargo sólo recibieron un millón con el que hicieron las matrices, el resto se canceló con la caída de este presidente tras los levantamientos de octubre de 2003²⁰. Luego bajo la presidencia de Evo Morales recibieron un financiamiento de Holanda, gracias a lo cual han podido completar para todos los vecinos el agua por cañería. Las familias de la zona tuvieron participación en la construcción de la única escuela pública que se encuentra en la urbanización, llamada “Simón Bolívar”, la cual fue fundada en el año 2004 y cuenta con nivel secundario desde el 2011.

Sin embargo su construcción tiene un vínculo estrecho con la construcción de la iglesia, la que ha generado importantes problemas a nivel de la Junta de Vecinos. Las autoridades de la Junta Vecinal que ejercieron sus funciones entre los años 2000 y 2002 donaron a las autoridades eclesiásticas²¹ un terreno para la construcción de la iglesia a cambio de la edificación de 16 aulas para la escuela. Por un lado surgieron problemas posteriores al no quedar clara la delimitación de territorio donado, y asimismo el proyecto original que consistía en la construcción de 16 aulas quedó restringido a una menor cantidad (3 aulas).

Por el otro, hubo dudas alrededor de la gestión realizada por la jerarquía eclesiástica y de la junta vecinal en cuanto al destino de los terrenos originalmente propuestos para el emplazamiento de la escuela.

La iglesia desde sus orígenes hasta la actualidad nunca llegó a ejercer su ministerio. De acuerdo con lo manifestado por una de las vecinas jóvenes de la zona, la iglesia *“es de adorno, no funciona”*. Bajo las autoridades actuales de la Junta vecinal, los vecinos se apropiaron de parte del terreno que estaba dentro de

¹⁹ Cabe destacar que fueron los vecinos los que colaboraron cavando para hacer los pozos cerca del río de la zona.

²⁰ La Fejuve de El Alto en su conjunto se comprometió con las jornadas de octubre de 2003 que generó la caída del presidente Sánchez de Losada. La demanda central de los levantamientos nucleada en la Ciudad del El Alto, fue la “no exportación del gas”, a través de Chile, por compañías multinacionales como la British Petroleum y Sempra Energy International, a California y México, y la industrialización de este producto en el país; lo que se considera un quiebre y una deslegitimización a las políticas neoliberales aplicadas durante los últimos 20 años.

²¹ La autoridad eclesiástica estuvo vinculada con el gobierno democrático del ex dictador de la década de los años '60, Hugo Banzer (1997-2001), quien lo nombró representante oficial en El Alto, y a su vez, fue responsable de la coordinación de uno de los Programas de “ayuda” que brindó el Banco Mundial y el FMI a Bolivia desde 1997, denominado HIPC (Heavily Indebted Poor Countries).

la muralla de la iglesia y construyeron con el trabajo comunitario y los materiales brindados por la Alcaldía una cancha de football.

En un primer momento, la escuela fue construida con el trabajo de los habitantes del barrio El Porvenir 1. Así explicó el actual presidente de la zona *“En el 2003 nos rebelamos con el padre, en el 2004 le quitamos el área a la iglesia, tumbamos la muralla de la capilla, e hicimos otra muralla y los vecinos aportaron y las primeras aulas las hicieron los vecinos, todos los vecinos.”* Los vecinos también aportaron dinero para poder contratar a los maestros para la escuela, ya que al no conseguir el ítem (es decir el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación) no recibían financiamiento del Estado. Se juntaron 5 bolivianos por lote aunque no viviesen en la zona, ya que es catalogado como “terreno de engorde”²², hay muchas personas que tienen su terreno y pagan sus impuestos pero no habitan en la urbanización sino en las zonas más pobladas. Luego con el Proyecto “Red de Protección Social- PROPAIS”²³, el cual funcionó bajo el Gobierno de Carlos Mesa, se recibió financiamiento para construir más aulas, dos canchas y la batería de baño para la escuela. La mano de obra estaba compuesta en un 70 % por los vecinos de la zona, a los cuales se les brindaba empleo temporal y un 30% eran albañiles de las empresas locales contratadas para la gestión.

A su vez, mediante el trabajo comunitario gratuito de los miembros de la comunidad se construyó la sede social, donde realizan las reuniones de la Junta Vecinal, la cual fue atravesada por la lógica política clientelar para la obtención de los materiales faltantes. Los vecinos trabajaron comunitariamente recogiendo piedras y adobe, y la Subalcaldía les brindó con la plata del POA, alambre, calamina, ventanas, puertas, clavos, etc., pero carecían del estuco para techar. Entonces decidieron apoyar la campaña política del hijo del loteador “ex comunario” de la zona, quien se postulaba para Alcalde de El Alto en el año 2005, y a cambio de esta demostración consiguieron el estuco con el cual pudieron finalizar la obra.

Hasta aquí estos ejemplos no sólo mostraron la informalidad alrededor del mercado de suelo sino también con respecto a la construcción de la infraestructura y equipamientos urbanos los cuales descansan, bajo dos modalidades de trabajo : la comunitaria gratuita y el empleo temporal gestionado por el Estado²⁴.

Otro de los programas estatales para la construcción de infraestructura urbana se llamaba “Alimento por trabajo” que generaba trabajo precario temporal de mano de obra semi y no calificada, vigente desde principios de la década de los años '90 hasta la actualidad con el presidente Evo Morales. En los años '90 este programa

²² Según la información brindada por la ONG Sumaj Huasi, hacia el 2011 en El Porvenir 1 había 450 lotes, de los cuales 350 estaban construidos, y el número de familias que vivían en forma permanente era alrededor de 150.

²³ El Programa contra la Pobreza y Apoyo a la Inversión Solidaria (PROPAIS) se creó en el año 2004 bajo la presidencia de Carlos Mesa para la ejecución de pequeños proyectos de infraestructura vecinal, comunal y de equipamiento a través de entidades gubernamentales y no gubernamentales. La misma fue financiada con recursos provenientes de los organismos internacionales de cooperación, tanto de carácter bilateral como multilateral. Inició sus operaciones haciendo uso de 29 millones de dólares de la Corporación Andina de Fomento.

²⁴ Es necesario tener en cuenta que la ley de Participación Popular promulga el cofinanciamiento con recursos y aporte de fuerza de trabajo en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo barrial y comunitario.

fue producto de los convenios entre la Alcaldía de El Alto y ADRA-OFASA²⁵ en coordinación con las Juntas Vecinales, y a partir del año 2002 Save the Children estuvo implementando el Programa de Seguridad Alimentaria con financiamiento de la Agencia de Cooperación de los Estados Unidos (USAID) en siete municipios del departamento de La Paz, entre ellos El Alto.²⁶

En El Porvenir 1 se ha aplicado este programa para la realización de las aceras de hormigón en el año 2003/ 2004, bajo la gestión del alcalde municipal José Luis Paredes del MIR, quien mantuvo este proyecto encuadrado en la política de “Seguridad Alimentaria” para la ejecución de las siguientes obras en las zonas periurbanas del Municipio de El Alto: empedrado de calles, construcción de cordones de acera, recolección de residuos sólidos, limpieza de río, limpieza de bocas de tormenta y de cunetas, plantación de árboles, mantenimiento y recuperación de áreas verdes. Para lo cual se les entregaba a los trabajadores un incentivo dirigido a mejorar la nutrición de los niños y sus familias, el cual consistía en una ración de 50 kilos de alimentos por 72 hs. de trabajo (9 días) durante un mes. La composición de la ración era de 20 Kg. de harina de trigo, 15 Kg. de lentejas y 15kg de arveja, que da un monto de 202 pesos bolivianos (estos alimentos eran donaciones de USAID- Estados Unidos). El proyecto fue justificado de esta manera: “ Son diversas las causas que nos impulsa a la realización de este proyecto, las podemos mencionar: la carencia de un programa que cubra las necesidades de empleo y demandas de los pobladores en todos los distritos de la ciudad de El Alto; la necesidad de generar empleos por alimentos surge de la demanda de la propia comunidad, entidades internacionales como la UNICEF nos dan datos alarmantes sobre índices de desnutrición causantes de la mortalidad materna e infantil” (GMEA, 2002).

La vecina más antigua relató que “para la arena, para mezclar el cemento hemos sacado plata 50 (pesos bolivianos) y lo recogió la junta, nosotros juntamos la piedra y nos dieron cemento, nos dieron alimentos y trabajamos todos los vecinos. Trabajamos 2 o 3 semanas. Nos pagaron con alimentos, harina, soja, lentejas, arveja. Muchas mujeres y varones trabajaron”. Es decir, los vecinos juntaron 50 pesos bolivianos para comprar la arena, y la alcaldía les brindó el cemento. Sin embargo, las aceras se hicieron solamente donde vivía la gente, como se ha dicho al ser terrenos de engorde hay casas que están vacías, en esas zonas no hay aceras. Según la subalcaldía del distrito 7, El Porvenir 1 tiene acera de hormigón

²⁵ Un informe de 1995, señala que este programa proporcionó empleo mensual a 37.000 trabajadores en todo el país (en capitales de departamentos y poblaciones menores del área rural) que reciben alimentos para cinco miembros de la familia. El 80% fueron mujeres, las cuales no recibían un salario mínimo sino que las agencias donantes daban una retribución de 55kg de alimentos, lo que equivalía a 65 bolivianos. Participaban de este programa tres de las cuatro agencias voluntarias que administraban el programa de donación de alimentos, que son Caritas, ADRA, Proyect Concern International, y Fundación contra el Hambre.

²⁶ El presidente Evo Morales mantuvo el financiamiento de USAID hasta el año 2011 (recientemente expulsada del país, el primero de mayo de 2013) cuando las relaciones se tensan con Estados Unidos, y en el 2012 se dio continuidad al programa a través del Gobierno Central con el FPS (Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social), quien cuenta con financiamiento de los organismos internacionales. La Empresa de Apoyo a la producción de Alimentos (EMAPA) es actualmente la institución encargada de la distribución de alimentos, que se compra a los productores de la zona, como ser Santa Cruz o la Argentina por ejemplo el trigo.

en un 75 %, y actualmente no ingresa el Programa Mejoramiento de Barrios²⁷, ya que sólo se realiza en las zonas más pobladas que se caractericen por tener al menos el 70% de los lotes habitados, lo que no es el caso de este barrio.

Otro de los problemas se refiere a la cuestión de la recolección de residuos y del transporte público. En el primer caso, la Alcaldía de El Alto le dio la concesión a la empresa Trébol hace diez años atrás, y las zonas periféricas no estaban incluidas. En el caso de El Porvenir 1 cuando se convirtió en área urbana, el presidente de la Junta Vecinal habló con la empresa Trébol para que amplíe su servicio. Actualmente pasa por la carretera principal a Copacabana, y una vez por semana o cada dos semanas entra a la zona. Por lo que hay calles llenas de basura y el río también contaminado por esa deficiencia del servicio, siendo un foco de enfermedades infecciosas.

Con respecto al transporte público solo pasa por la carretera principal y no ingresa a las vías principales de la urbanización. La población para conseguir una movilidad, tiene que caminar 8 cuadras como mínimo y como máximo 19 cuadras. Sin embargo, no es lo mismo caminar 8 cuadras en calles de cemento que de tierra e irregular. Si uno camina desde la carretera a la urbanización, tiene que transitar 8 cuadras de tierra, con piedras en el camino todo en subida, luego unas cuadras en bajada y otra vez en subida, lo que resulta agotador con un clima frío con alta amplitud térmica no sólo según las estaciones del año sino en el mismo día, con un verano lluvioso y un invierno con heladas y sequías, y alto grado de radiación solar debido a su proximidad a la zona tórrida ecuatorial y la baja densidad atmosférica. No hay que olvidar que esta caminata hacia la carretera se torna más compleja en momentos de lluvia, donde el piso de tierra se convierte en barro y greda.

La lucha de 2011 y sus consecuencias en el acceso a los servicios básicos

En agosto de 2011 hubo una lucha entre la FEJUVE y el Gobierno de Evo Morales que incluía un pliego de 15 demandas, que tuvieron una repercusión en el acceso a los servicios básicos pendientes, ampliando su cobertura aunque no sin contradicciones. Al mismo tiempo se iniciaba el conflicto por el TIPNIS y en Potosí por un pliego de demandas impulsadas desde el año 2010.²⁸

²⁷ Este proyecto se aplica con el Gobierno de Evo Morales (2005), incluye un componente físico relacionado con los servicios básicos y la infraestructura urbana, a saber: la construcción nueva o extensión de la red existente de agua potable, de alcantarillado sanitario, mejoramiento vial (empedrado, enlosetado, empedrado, construcción de cordones de acera, de graderías o elementos de seguridad peatonal), drenaje pluvial, electricidad y alumbrado, módulo sanitario (que incluye el alcantarillado sanitario, además de la dotación del inodoro, lavamanos y ducha), equipamiento social (centros comunitarios, campos deportivos y guarderías infantiles), y protección ambiental (arborización en vías y áreas verdes, estabilización de suelos, etc.). En los trabajos de componente no físicos, se encuentran el desarrollo comunitario y educación sanitaria que se plasman en talleres sobre hábitos de higiene, protección ambiental y de control social, de liderazgo, etc.; y apoyo jurídico como financiamiento para regularizar el derecho propietario.

²⁸ Desde Trinidad, cientos de indígenas del TIPNIS (Territorio Indígena y Parque nacional Isoboro Secure) acompañados por delegaciones de la Confederación de Pueblos indígenas de Bolivia (Cidob), y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) iniciaron una marcha hasta la sede de gobierno. Se oponían a la construcción del segundo tramo de la carretera Cochabamba- Beni que pasa por el TIPNIS. Por el otro Comcipo (Comité Cívico potosinista) se movilizaba en defensa del pliego de seis puntos del año 2010, momento en el cual se había realizado un paro por 19 días entre julio y agosto, demandando la delimitación entre Quillacas (Oruro) y Coroma (Potosí), la instalación de una fábrica de cemento, la construcción de un

Las medidas de presión que comprendieron a los diez distritos urbanos y los 4 rurales de El Alto fueron el paro cívico con bloqueo de carreteras²⁹ a partir del 15 de agosto de 2011. Los bloqueos se distribuyeron por distritos: el distrito 8 en la carretera a Oruro y el cierre de la planta de Senkata, el distrito 7 y 5 en la carretera a Laja y Copacabana, y el distrito uno y tres del cierre de las vías de acceso entre la ciudad de el alto y la paz, incluido el aeropuerto internacional. Finalmente, el distrito dos y seis se ubicaron en el sector del peaje. (El Diario, agosto 2011).

Entre las demandas se encontraban centralmente la realización del Censo Nacional en el 2011 (que finalmente se realizó a mediados de 2012), debido a que no se estaría tomando en cuenta la cantidad exacta de habitantes para repartir el POA que resultaba insuficiente para satisfacer las necesidades de la población, ya que el presupuesto asignado era de acuerdo a la cantidad de habitantes según el censo 2001 (El Diario, agosto 2011). Los dirigentes de juntas vecinales señalaban que *“las obras si o si tienen que realizarse este año porque las necesidades que tenemos son muchas como alcantarillado, agua potable y otros”*. Al mismo tiempo, pedían la renuncia de la ministra de planificación, Viviana Caro y la revocatoria del vicepresidente Álvaro García Linera, por considerarlos responsables de la postergación de las demandas regionales, la mejora del presupuesto para la ciudad de El Alto, la descentralización del Servicio Departamental de Salud (Sedes), la nacionalización de la empresa eléctrica del área urbana Electropaz, la ejecución de obras de la avenida Periférica y el incremento de ítems para salud y educación, la regularización del Derecho Propietario, la construcción del Hospital del sector Sur, y la construcción de embovedados de los ríos, como el mejoramiento de servicios básicos e infraestructura (la extensión del alcantarillado sanitario y la red de gas domiciliario, alcantarillado pluvial para El Alto en su conjunto y agua potable).

Finalmente la Fejuve negoció con el Gobierno el 16 de agosto, sin embargo los distritos 7 y 14 mantuvieron las medidas de presión con el bloqueo de la carretera a Copacabana y el cierre del peaje de la autopista y la avenida Naciones Unidas³⁰ con un pliego de demandas propias. Además de la realización del Censo, exigían la doble vía ex tranca Río Seco-San Roque y de la carretera Laja y el ciclo de vía para bicicletas ya que Copacabana es una zona turística y por eso se convierte en una de las carreteras más transitadas y congestionadas sobre todo los fines de semana; la construcción de la planta de tratamiento de Tacachira; un hospital de tercer nivel; la canalización de los ríos y su embovedamiento; el alcantarillado pluvial y sanitario, la red de gas domiciliario y los adoquinados o pavimentos de las calles. Durante la protesta demandaron a su vez la destitución del presidente de la Fejuve, Rubén Paz, quien había encabezado las negaciones con las autoridades del gobierno.

aeropuerto internacional, la preservación del Cerro Rico de Potosí, la puesta en marcha del complejo metalúrgico de Karachipampa y la atención a los proyectos viales del Departamento.

²⁹ El presidente de la Fejuve, Rubén Paz calificó la medida de contundente aunque reconoció que había distritos como el Uno que no habían salido a bloquear. La COR (la Central Obrera Regional) no acató el paro. Por el contrario, el Sindicato Regional de Trabajadores de la Educación Urbana de El Alto, participó de la movilización y las Juntas Escolares de la urbe alteña, pese a estar de acuerdo con las demandas de la Fejuve, decidieron no participar. (La Razón, 13 de agosto de 2011).

³⁰ Los bloqueos del distrito 7 y 14 fueron dispersados cerca del mediodía por la policía con gas lacrimógeno y chorros de agua. (La Razón, 18 de agosto de 2011).

El presidente de la Fejuve, en una entrevista reprobó la decisión de estos distritos de continuar con los bloqueos, “(...) *Lamentablemente algunos dirigentes que se dividieron, que hicieron su propio pliegue al margen del pliegue común*”.

Finalmente el 18 de marzo se levantó el conflicto y se conformaron 7 comisiones de trabajo, como la de Servicios básicos y obras públicas.

A partir de este conflicto se logró, hacia fines de noviembre de 2011, en la zona de El Porvenir 1 el ingreso de las matrices del alcantarillado sanitario, sin embargo no cumple su función porque no se ha podido hasta el momento construir la planta de tratamiento. A pesar de contar con el financiamiento del BID, la comunidad de Tacachira, donde se quiere instalar la planta, niega su construcción por la contaminación y el olor que generaría. Por ende a cambio piden diversas obras en su comunidad (como la construcción de un hospital, cancha de césped, etc.) que el alcalde actual no está dispuesto a invertir. Asimismo, el alcantarillado pluvial es un asunto pendiente en todo El Alto y no sólo en la periferia de la ciudad.

También para la misma época empezó a entrar el alumbrado público de la empresa Electropaz que cubre la zona urbana, desplazando a la empresa rural de provisión de electricidad Emprempaz que estaba en la zona desde el año 2003/4, acusada de ofrecer un servicio deficiente por los constantes apagones. Hay que tener en cuenta que en las década de los años '80 y '90 esta zona no tenía electricidad, como señalaron varios vecinos del barrio periférico estaban con “velitas nomás, era todo oscuro”, y a su vez para la instalación de los postes de luz de la empresa rural los vecinos trabajaron gratuitamente. Según un funcionario de la subalcaldía del distrito 7:

“En el 2003 llegó Emprempaz, había un solo foquito para decir aquí hay un poblado, la gente estaba con vela y mecherito. En 2011 Electropaz en El Porvenir llegó, ahora poste de hormigón antes Emprempaz ponía postes madera”³¹.

Hay que tener en cuenta que cuando llegó Emprempaz a la zona, los materiales y la mano de obra la brindaban los vecinos, la empresa sólo se encargaba de dar la “chispa”. En cambio, Electropaz puso la mano de obra para colocar los postes y los materiales, para lo cual cada vecino como “consumidor” debió pagar un monto único para su instalación.

No obstante, en el distrito 7 siguen pendientes la red de gas a domicilio³², el alcantarillado sanitario y pluvial así como el asfaltado, deficiencias que comparte con otros distritos periféricos de la ciudad de El Alto. El Centro de salud más cercano se encuentra a 20 minutos del barrio, en San Roque. A nivel institucional, también la lucha de agosto de 2011 tuvo sus repercusiones con la creación de la Dirección Especial de Saneamiento Básico y Prevención de Riesgo en enero de 2013 y la nacionalización de Electropaz en diciembre de 2012, que desplazó definitivamente a Emprempaz.

³¹ Actualmente el alumbrado público sigue siendo deficiente, hay muchos focos que no funcionan.

³² Para abastecerse de gas pasa un carro por la avenida principal (Panamericana) y lo reparte en botellones. Los vecinos los cargan en carritos para subirlos hasta su zona ya que no ingresa a las vías internas por el mal estado de las mismas.

Conclusiones

Este trabajo intentó aportar en el campo de la sociología urbana, y en el estudio de las posibles relaciones entre lo urbano y lo rural, no como dos ámbitos separados entre sí sino más bien como dos espacios que forman parte de un mismo proceso social.

Por un lado la Revolución Nacional con sus transformaciones en los niveles políticos, económicos y sociales permitieron el asentamiento de la población campesina indígena en las ciudades, lo que estaba prohibido hasta ese momento; y al mismo tiempo abarató el acceso al suelo urbano lo que permitió el asentamiento espontáneo sin planificación del Estado de los sectores populares en El Alto y las laderas de La Paz.

Por el otro, el análisis de la conformación reciente de la urbanización El Porvenir 1 ubicado en el distrito periférico, mostró no sólo la apropiación de los migrantes rurales pobres que se asentaron en las zonas periurbanas de la ciudad, sino también la dinámica interna del mercado del suelo, en este caso informal, en la descomposición de las áreas rurales, y la especulación alrededor de las ex comunidades campesinas que se profundizó con la Reforma Agraria del '53.

A su vez, la lógica del mercado no fue un factor externo del avance del proceso de urbanización de la ciudad de La Paz y El Alto en desmedro del área rural. Por el contrario, como se ha estudiado, el "loteador" del barrio el Porvenir 1 fue un ex campesino (acomodado) de la comunidad San Roque, quien tuvo una "visión" de negocio, y a partir de la compra y venta de las parcelas de la zona dio origen a esta urbanización.

Por ende, retomando a Sandoval (1989), la imagen del loteador no se contrapone estrictamente al hacendado o al campesino comunario (acomodado). En diversos momentos históricos la figura de "loteador" integró a estos sectores, lo que plantea nuevos interrogantes y contradicciones a la hora de generar un conocimiento científico sobre esta problemática.

Asimismo, cuando se analizó el acceso a los servicios básicos, la infraestructura y los equipamientos urbanos, un punto a destacar fue la interrelación entre el trabajo informal de los vecinos con las políticas estatales, las cuales contaron con el financiamiento de diversos organismos internacionales.

Este trabajo informal incluyó dos modalidades: el trabajo comunitario (gratuito), que les permitió construir parte de la escuela, la sede social, acceder al alumbrado público; y como mano de obra temporal y precaria del gobierno municipal, tanto en el caso del Programa PROPAIS como del programa Alimento por Trabajo vigente desde los años '90.

Posteriormente, la lucha de la Fejuve en agosto de 2011 centrada en el Censo y, por ende, en mayor presupuesto para obras de infraestructura básica que carece la ciudad de El Alto y las zonas periféricas en particular, colocó en la agenda política la "cuestión urbana" como problemática social prioritaria, que afecta especialmente a la población trabajadora y a los sectores más empobrecidos, dentro de los cuales se incluyen a los migrantes recientes de las comunidades rurales aledañas al Departamento de La Paz.

Paradójicamente, en los distritos 7 y 14, que por disputas internas se habían dividido, fueron las mismas carencias y deficiencias en la vida cotidiana, lo que

logró unir a sus habitantes conformando un pliego común y separado del presentado por la Fejuve. Esto a su vez puso en evidencia la postergación de la periferia de la ciudad, que se concretiza en la urbanización El Porvenir 1, la cual avanzado el siglo XXI no tiene empedradas sus calles, no cuenta con alcantarillado pluvial y sanitario, red de gas a domicilio y transporte público deficiente. A su vez carece de hospital o centro de salud, como de lugares de esparcimiento cultural y recreativo.

Los avances que se han realizado luego de agosto de 2011 son contradictorios y limitados, por ejemplo se ha logrado la instalación de la matriz de alcantarillado sanitario pero se generó el conflicto en la comunidad de Tacachira por la planta de tratamiento; por otra parte, ha ingresado Electropaz pero aún el alumbrado público sigue siendo deficiente al colocarse solamente en los lugares habitados y muchos de los focos no funcionan.

Una cuestión importante es el transporte público, que sólo pasa por la carretera Panamericana lo que genera para muchos trabajadores y amas de casa condiciones precarias de vida, con un clima frío, lluvioso y cambiante durante el día. Como se ha dicho, El Porvenir 1 carece de centro de salud y el más cercano se encuentra en San Roque a 20 minutos en movilidad. Sin embargo a partir de las 20 hs el transporte comienza a escasear y se torna muy difícil poder salir de las áreas periféricas de El Alto.

Finalmente, este trabajo es el primer abordaje de la segregación que padecen estos sectores de migrantes aymaras recientes en la periferia de la ciudad, lo que requiere un posterior desarrollo en la tesis de doctorado en curso, en la cual se pretende comparar esta zona periférica con un barrio céntrico de El Alto.

Bibliografía

- Adad, A. (2004), *La Paz: Proceso Urbano, Centro histórico y Espacio Social*, Bolivia: Universidad Privada Franz Tamayo.
- Antequera, G. (2002), *Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial*, El Alto: Gobierno Municipal de El Alto (GMEA).
- Atlas de El Alto. Estudio con información estadística, descriptiva y analítica sobre las condiciones, oportunidades e institucionalidad de la población y la ciudad*, (2011), El Alto: Centro de Promoción de la Mujer-Gregoria Apaga.
- Ballivián, D. (2009), *Estructura Agraria Boliviana*, La Paz: Plural Editores
- Juntas Vecinales del distrito 7, la Dotcau, GMEA, Centro Focapaci y Diócesis El Alto (2006), *Organizaciones vecinales en el ordenamiento territorial (Plan de Ordenamiento Territorial Distrito 7)*, El Alto: Centro Focapaci.
- Cuadros, A (2003), *La Paz*, La Paz: Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes-UMSA.
- Crespo, P. y Chávez, D. (2011), *Cronología del conflicto social. Bolivia Agosto 2011*, Bolivia: OSAL-CLACSO.
- Dunkerley, J. (2003), *Rebelión en las Venas*, La Paz: Plural Editores.
- El Alto desde una perspectiva poblacional* (2005), La Paz: CODEPO- IRD.
- Sandoval, G y Sostres, F. (1989), *La Ciudad Prometida. Pobladores y organizaciones sociales en El Alto*, La Paz: ILDIS Systema, 1989.
- El Alto. Ciudad Exportadora. Proyecto: Alimento por Trabajo* (s/f). El Alto: GMEA-Gestión José Luis Paredes.
- Dirección de Programas y Zonas Dignas*, Vol. 1, El Alto: GMEA (2012).
- Ley de Participación Popular* (1995), La Paz: Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente y Secretaria Nacional de Participación Popular.
- Liborio, Justo (1971), *Bolivia: La Revolución Derrotada*, Juárez Editor, Buenos Aires.
- Memoria. Alimentos por trabajo* (1995), La Paz: CIDEM-SAG
- Comprensión de la gestión municipal mediante metáforas* (2001), El Alto: GMEA.
- Proyecto Desarrollo Democrático y Participación Ciudadana (s/f), *Actores de la Gestión Municipal Participativa*, Volumen 3, La Paz: C&C Editores.
- Quispe Villca, M. (2004), *De Chúsa Marka (de pueblo vacío) a Jacha'a Marka (a pueblo grande). Pequeñas historias contadas desde el alma misma de El Alto*, El Alto: Editores Plural.

Diarios de Tirada Nacional

- El Diario*, agosto de 2011
- La Razón*, agosto de 2011

ANEXO

Figura N°1 El Porvenir 1- Distrito 7 El Alto

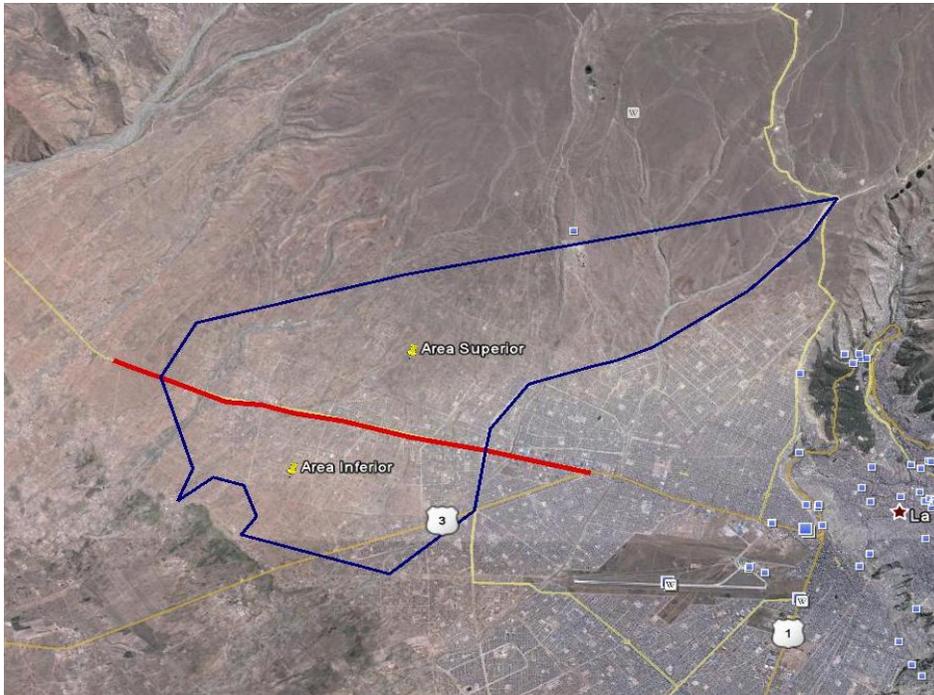


Figura N° 2 Imagen de Lote vacío en venta en El Porvenir 1 El Alto

Fuente: Fotografía propia, Año: Marzo de 2013



Figura N°3 Plano de zonificación de los valores del suelo de acuerdo a la Ordenanza Municipal 215/2007 del Gobierno Municipal de El Alto.

Fuente: GMEA, año 2007

